

# ESTADO, PODER Y REVOLUCIÓN. TRADUCCIONES GRAMSCIANAS Y POULANTZEANAS EN ÁLVARO GARCÍA LINERA

Mg. Daniel Alberto Sicerone  
Universidad Católica Cecilio Acosta  
daniel.sicerone@hotmail.com

## EL ESTADO ENTRE UNA TEORÍA RELACIONAL E INSTRUMENTALISTA

El Estado para la teoría social marxista ha representado un problema central en sus discusiones y una preocupación experimental en los procesos revolucionarios desde la segunda mitad del siglo XIX hasta el presente; ya sea bajo la forma de la *Comuna de París* de 1871, pasando por la *Revolución Rusa* hasta las experiencias de los populismos de alta intensidad<sup>1</sup> del presente latinoamericano como es el caso de Bolivia, Venezuela y Ecuador, salvando las claras diferencias entre estos procesos políticos y sociales. Karl Marx no ha elaborado una teoría general acerca del Estado, o del proceso de transición, lo cual genera un espacio para re-elaboraciones a partir de experiencias revolucionarias. Nuestro tiempo tiene la ventaja de hacer posible dicha elaboración en cuanto se han dado lugar una serie de experiencias que han terminado en el fracaso prematuro (*Comuna de París*), en la restauración capitalista vía proceso totalitario (*URSS*), y los procesos de carácter reformista de América Latina. Resulta interesante la propuesta del Vicepresidente del Estado Plurinacional de Bolivia, Álvaro García Linera, quien debate desde el marxismo, especialmente de su traducción de la obra gramsciana y poulantzeana, sobre el papel del Estado, el poder y la revolución en el proceso político de Bolivia, haciendo teoría sobre un proyecto político y hegemónico en permanente construcción, develando un estrategia de largo plazo, mediante una dialéctica entre guerra de posiciones y de maniobra, de articulación de instituciones representativas y de democracia directa.

Tal como se menciono anteriormente, Karl Marx no ha desarrollado una teoría general acerca del Estado, aunque sí ciertos esbozos que pueden funcionar como elementos de orientación, tales como *Crítica del programa de Gotha*<sup>2</sup>, *La guerra civil en Francia*<sup>3</sup> y *El 18 brumario de Luis Bonaparte*<sup>4</sup>. El primer texto data del año 1875, en éste se demuele el *Programa de Gotha* por considerarlo ecléctico y oportunista, ya que fue originado como concesión del sector de Bebel y Liebknecht al sector de los lassalleanos y retomado por Lenin en su obra *El Estado y la Revolución*<sup>5</sup>. El segundo de ellos hace clave la discusión sobre el acontecimiento de la *Comuna de París* del año 1871, describiendo a tal proceso como un ejemplo concreto de la dictadura del proletariado. El tercero hace referencia al proceso de 1851, el golpe de Estado llevado a cabo por Napoleón, y expresa su tesis de que la maquinaria estatal burguesa debe ser destruida. Más allá de las tesis centrales de la obra de Marx sobre la lucha contra el Estado, su destrucción y la construcción de una estatalidad de los oprimidos, no se ha podido generar una teoría general sobre el Estado. Su obra económica sobre el capital quedo inconclusa, donde se estimaba la realización sobre dos tomos, uno relacionado al Estado y otro a las relaciones internacionales.

---

<sup>1</sup> Svampa, Maristella. "América Latina. De nuevas izquierdas a populismos de alta intensidad". *Revista Memoria*, 2015.

<sup>2</sup> Marx, Karl. *Crítica al programa de Gotha*. Brasil, Ed. Boitempo, 2015.

<sup>3</sup> Marx, Karl. *La guerra civil en Francia*. Madrid, Fundación Federico Engels, 2007.

<sup>4</sup> Marx, Karl. *El 18 brumario de Luis Bonaparte*. Madrid, Alianza Editorial, 2015.

<sup>5</sup> Lenin, Vladamir. *El Estado y la Revolución*. Buenos Aires, Ed. Nuestra América, 2004.

El problema del Estado trae consigo la imposibilidad de realizar una teoría general acerca del Estado, lo cual queda establecida en la obra de Poulantzas denominada *Estado, poder y socialismo*<sup>6</sup> donde el autor greco-francés sostiene que es imposible llevar adelante tal empresa, ya que “No hay y no puede haber un «modelo» posible de un Estado de transición al socialismo, ni un modelo universal particularizable según los casos concretos, ni una receta infalible teóricamente garantizada, de Estado de transición al socialismo, aunque sólo fuera para un país dado”<sup>7</sup> La imposibilidad de una teoría general acerca del Estado no niega una conceptualización del mismo y un proceso de balance y perspectiva sobre los proyectos políticos pasados y presentes. Es aquí donde Álvaro García Linera retoma aspectos centrales de la teoría de Poulantzas y de Gramsci, especialmente dirigidos a analizar los procesos de transformación y ruptura del Estado y el proceso de transición de forma no mecánica ni producto del despliegue metafísico de un sujeto no sujetado a las prácticas materiales y discursos. De esta forma se expresa un debate abierto sobre dos fuerzas políticas, aquellas sectarias y las autonomistas, sin dejar de lado la introducción de una tercera, la socialdemocracia, a quien el revolucionario greco-francés le dedico una crítica furtiva en la obra mencionada.

La primera distinción que debe hacerse es qué significado tiene el Estado para García Linera y desde allí encadenar dicha conceptualización con las posturas de Poulantzas y de Gramsci. Una primera aproximación al pensamiento del Vicepresidente boliviano nos marca la existencia de una visión relacionista, pero en carácter de conflictividad, y no como proceso de exterioridad con respecto a la sociedad. De esta forma podemos verificar a continuación su perspectiva centrada en un texto denominado *Crisis del Estado y sublevaciones indígenas-plebeyas en Bolivia* como parte de su obra *La potencia plebeya*:

El Estado es una relación social conflictiva, que atraviesa el conjunto de toda la sociedad, en los modos en que realiza la continuidad de su sistema de necesidades (propiedad, impuestos, moneda, derechos laborales, créditos, etc.), y en el modo en que representa la articulación entre sus facultades políticas y sus actividades cotidianas.<sup>8</sup>

En la cita anterior el Estado es el resultado de una relación social conflictiva que atraveiza el conjunto de la sociedad. Si avanzamos en su consideración podemos encontrar que de forma esquemática el Estado es el armazón de fuerzas sociales, un sistema de instituciones y las creencias movilizadoras. Es decir que el Estado como relación conflictiva responde históricamente a la relación de fuerzas entre las clases sociales, entre las clases dominantes y las dominadas, como también a las instituciones que regulan la convivencia, es decir, el sistema normativo y coercitivo, pero sin dejar de lado el proceso de cohesión entre dominados y dominantes. Esta consideración acerca del Estado se encuentra presente de forma fundadora en la propuesta conceptual de Poulantzas, para quien el Estado es “la condensación material de una relación de fuerzas entre clases y fracciones de clase, tal como se expresa siempre de forma específica, en el seno del Estado.”<sup>9</sup> Esta definición del Estado es una expresión que lo caracteriza como esencialista, ya que el mismo depende de la relación de fuerzas entre las clases sociales y las facciones de clase, dando lugar a la existencia de un Estado en calidad de no abstracto, sino como proceso de condensación material de dichas relaciones de fuerza.

---

<sup>6</sup> Poulantzas, Nikos. *Estado, poder y socialismo*. Buenos Aires, Ed. Siglo Veintiuno, 2005.

<sup>7</sup> Ibid, p. 170

<sup>8</sup> García Linera, Álvaro. *La potencia plebeya*. Bogota, Ed. Siglo del Hombre, 2009., p. 424.

<sup>9</sup> Poulantzas, Nikos. *Estado, poder y socialismo. Op. Ci, p. 154.*

En Gramsci también se hace presente la concepción del Estado como forma de relación, especialmente en su concepción de Estado ampliado, como sociedad civil y sociedad política, es decir, entre consenso y coerción. Por ello, para García Linera no basta con comprender el funcionamiento de las instituciones políticas, es decir, del sistema normativo y coercitivo (leyes, prohibiciones, garantías sociales, cuerpos represivos, etc.), sino también debe estudiarse aquel proceso por el cual una clase social o una facción de clase hacen que sus intereses sean los intereses del resto de las clases sociales. Para el revolucionario italiano la concepción del Estado es la siguiente:

Estamos siempre en el terreno de la identificación de Estado y gobierno, identificación que precisamente representa la forma corporativo-económica, o sea, la confusión entre sociedad civil y sociedad política., ya que es preciso hacer constar que en la noción general de Estado entran elementos que deben ser referidos a la sociedad civil (se podría señalar al respecto que Estado = sociedad política + sociedad civil, vale decir, hegemonía revestida de coerción)<sup>10</sup>

La ecuación de Estado= sociedad política + sociedad civil, es decir, coerción más consenso representa una de las tesis centrales en el pensamiento de Gramsci, pero no únicamente en él se puede concebir tal cuestión, ya que es Trotsky quien paltea la imposibilidad de una sublevación victoriosa sin un proceso de hegemonía. Esto puede concebirse en la siguiente cita: “La sublevación no puede conducir a la victoria real de la revolución y a la erección de un nuevo régimen más que en el caso de que se apoye sobre una clase progresiva que sea capaz de agrupar en torno suyo a la inmensa mayoría del pueblo”<sup>11</sup> Para el pensador ruso es necesaria que una clase progresiva, el proletariado, agrupe a la inmensa mayoría del pueblo, es decir, que despliegue un proceso hegemónico por el cual absorba los intereses de esa mayoría e irradie hacia ella la movilización por los intereses del proletariado. La diferencia con Gramsci es que él plantea el problema hegemónico no sólo como proceso ofensivo, sino también como propiedad del Estado, ya que si esa inmensa mayoría del pueblo no se moviliza a favor una clase social como es el proletariado, tiene que ver con que los mecanismos coercitivos y consensuales de la clase dominante no han pasado por una crisis. De igual forma Gramsci no deja de tomar en cuenta ese momento ofensivo o de preparación de un bloque social y político cuando manifiesta lo siguiente:

Ninguna acción de masa es posible si la propia masa no está convencida de los fines que quiere alcanzar y de los métodos que debe aplicar. Para ser capaz de gobernar como clase, el proletariado tiene que despojarse de todo residuo corporativo, de todo prejuicio o de incrustación sindicalista. ¿Qué significa eso? que no sólo hay que superar las distinciones que existen entre las diversas profesiones, sino que, para conquistar la confianza y el consenso de los campesinos y de algunas categorías semiproletarias de las ciudades, hay que superar también algunos prejuicios y vencer ciertos egoísmos que pueden subsistir y subsisten en la clase obrera como tal, aunque en su seno hayan desaparecido ya los particularismos profesionales. El metalúrgico, el carpintero, el albañil, etc., tienen que pensar como obreros miembros de una clase que tiende a dirigir a los campesinos y a los intelectuales, como miembros de una clase que puede vencer y puede constituir el socialismo sólo si está ayudada y seguida por la gran mayoría de esos estratos sociales. Si no se obtiene eso, el proletariado no llega a ser clase dirigente, y esos estratos, que en

---

<sup>10</sup> Gramsci, Antonio. *Notas sobre Maquiavelo, sobre política y el Estado moderno*. Buenos Aires, ed. Nueva Era, 1980, p. 158.

<sup>11</sup> Trotsky, León. *Lecciones de octubre. ¿Qué fue la revolución rusa?* Buenos Aires, Ed. El Yunque, 1975, p. 81

Italia representan la mayoría de la población, se quedan bajo dirección burguesa y dan al estado la posibilidad de resistir el ímpetu proletario y de debilitarlo.<sup>12</sup>

El Estado en la referencia de García Linera se conduce entre estas dos conceptualizaciones que realizan Gramsci y Poulantzas,<sup>13</sup> ya sea visto como una relación de fuerzas en su expresión de condensación, y como proceso de articulación entre consenso y coerción. Otra de las definiciones que presenta el Vicepresidente es aquella donde el Estado es “una cotidiana trama social entre gobernantes y gobernados, en la que todos, con distintos niveles de influencia, eficacia y decisión, intervienen en torno a la definición de lo público, lo común, lo colectivo y lo universal.”<sup>14</sup> Eso común, colectivo, público y universal es producto de la relación de fuerzas entre gobernados y gobernantes, entre las clases dominantes y las clases dominadas, en cuanto el Estado es la condensación de tal conflicto, ya que desde la perspectiva de Poulantzas el Estado no es externo a las relaciones sociales de producción y de la lucha de clases, pero sí las diversas luchas lo desbordan, ya que la lucha de clases no queda reducida únicamente al Estado, además de que éste penetra en los espacios capilares, y lo poderes de clase lo rebasan.

La definición estructuralista concibe al Estado como una suma de aparatos represivos y aparatos ideológicos, lo que nos llevaría a una traducción de sociedad política y sociedad civil, pero Poulantzas sólo lo ve de forma esquemática, y concibe una teoría relacional, en la cual no es una mera sumatoria algebraica, sino una articulación de redes de poder donde la dominación política e ideológica hace mella en los cuerpos. De esta forma la ideología no es meramente engaño, falsa conciencia, sino una serie de prácticas materiales que moldean el modo de vida de los cuerpos oprimidos. Es importante tomar en cuenta esta concepción del cuerpo, ya que permite comprender que dicha articulación entre aparatos de Estado tiene como conexión el sustrato material de la corporalidad, tal como puede apreciarse en la siguiente extensa cita:

Cierto, el cuerpo no es una simple naturalidad biológica sino una institución política: las relaciones del Estado-poder con el cuerpo son mucho más complicadas y extensas que las de la represión. Ello no impide que el anclaje del Estado también sea siempre su acción coercitiva sobre los cuerpos por medios físicos, la manipulación y devoración de los cuerpos. Y esto en un doble aspecto: mediante instituciones que actualizan la coerción corporal y la permanente amenaza de mutilación (prisión, ejército, policía, etc.); y mediante la instauración, por todo el Estado, de un *orden corporal*, que instituye y administra, a la vez, los cuerpos, conformándolos, moldeándolos y aprisionándolos en instituciones y aparatos. El Estado es coextensible, en su materialidad, de humillar, meter en cintura y consumir el cuerpo de los sujetos; en una palabra, de encarnarse en la corporeidad de los sujetos-objetos de la violencia del Estado. Si bien no puede hablarse de una mortificación corporal por el Estado, que remitiría a la imagen de un cuerpo primero, naturalmente libre, y desviado a continuación por la política –cuando en realidad no hay más cuerpo que el político-, queda en pie, no obstante, que en este orden corporal se trata siempre de amaestrar y regimentar efectivamente los cuerpos, operando mediante dispositivos físicos apropiados.<sup>15</sup>

---

<sup>12</sup> Gramsci, Antonio. (1977A). “Otra vez acerca de la capacidad orgánica de la clase obrera” en *Escritos Políticos (1917-1933)*. México, ed. Pasado y Presente, 1977. p. 312.

<sup>13</sup> Es parte de otra investigación realizar una aproximación entre estos dos autores, es decir, entre las influencias, asimilaciones y críticas de Poulantzas con respecto a Gramsci.

<sup>14</sup> García Linera, Álvaro. *Socialismo Comunitario*. Bolivia, Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia, 2015., p. 37.

<sup>15</sup> Poulantzas, Nikos. *Estado, poder y socialismo*. Op. Cit, pp. 28-29.

García Linera hereda esta concepción del pensamiento de Poulantzas, especialmente en la discusión con la teoría foucaultiana sobre la relación entre poder y cuerpo, partiendo del hecho que fue un pensamiento situado en la segunda mitad de los años setentas, lo que no quita su diferenciación que se expondrá más adelante entre el profesor greco-francés y Foucault. Pero en el pensamiento del Vicepresidente de Bolivia pueda observarse el concepto de cuerpo político que empleaba Poulantzas y su correlato del Estado como conjunción de materia e idea. En esta dirección plantea lo siguiente:

Se podría decir que el Estado es la manera en que la realidad dominante escribe su gramática de dominación en el cuerpo y en la mente de cada persona, en el cuerpo colectivo de cada clase social; y a la vez representa los procedimientos de producción simbólica, discursiva y moral con los que cada persona y cada cuerpo colectivo se mira a sí mismo y actúa como cuerpo en el mundo. En ese sentido, se puede decir que el Estado es materia y es idea: 50 % materia, 50 % idea.<sup>16</sup>

La perspectiva relacionista del Estado se opone directamente a una teoría instrumentalista, tomando como puntos de diferenciación la compleja relación entre el poder del Estado y los aparatos de Estado. El poder no tiene la capacidad de estar depositado en el Estado, y menos se corresponde con una esencia de una clase social determinada, sino que “el Estado es el lugar de organización estratégico de la clase dominante en su relación con las clases dominadas. Es un lugar y centro de ejercicio del poder, pero sin poseer poder propio.”<sup>17</sup> De esta forma es el Estado el lugar de organización de la clase dominante, de la unificación o proceso hegemónico de una facción de clase con respecto a las otras, y con respecto a las clases dominadas. En el pensamiento gramsciano también se hace patente esta concepción del Estado como espacio estratégico de la organización de la clase dominante, ya que dicha organización estratégica se traduce en unificación y materialización de la dominación, desde la articulación entre consenso y coerción. Esto queda resumido a continuación:

Tempranamente Gramsci concibe al Estado no como mero "instrumento" de la clase dominante, que lo toma y usa como tal, sino como el lugar donde la clase dominante se unifica y constituye para materializar su dominación no solamente mediante la fuerza, sino por una complejidad de mecanismos que garantizan el consentimiento de las clases subalternas.<sup>18</sup>

La perspectiva de García Linera retoma estas dos perspectivas relacionistas acerca del Estado para la formulación de su concepción particular, y con mucha mayor profundidad desembarca en procesos políticos concretos como lo representa el proceso boliviano. La concepción relacionista del Estado le permite analizar la crisis de Estado con un marco teórico que hace posible encontrar elementos contradictorios y antagónicos en el movimiento real de las cosas, especialmente en el quiebre o ruptura de las tres categorías que componen al Estado, la relación de fuerzas entre dominantes y dominados, las instituciones y las creencias movilizadoras. Una crisis del Estado implica la imposibilidad de la clase dominante de organizar sus intereses y sus poderes en los aparatos del Estado, ya que sus instituciones refuerzan la separación con las peticiones y pliegues reivindicativos de las clases dominadas, las ideas fuerza son confrontadas por un imaginario alternativo o sus fundamentos epistémicos principales se ven erosionados, y la relación de fuerza por medio de la

---

<sup>16</sup> *Ibíd.*, pp. 40-41.

<sup>17</sup> *Ibíd.*, p. 178.

<sup>18</sup> Thwaites Rey, Mabel. “El Estado “ampliado” en el pensamiento gramsciano” *Estado y marxismo: un siglo y medio de debates*. Mabel Thwaites (comp.). Buenos Aires, Ed. Prometeo, 2007, p. 133.

movilización y las diversas luchas permiten tensar a favor de los oprimidos dicha relación. Esto abre la perspectiva para una época revolucionaria y una solución del conflicto, punto de bifurcación, a favor de la recomposición del régimen político anterior, su mutación a un nuevo régimen opresivo, o la apertura a una modificación de esas ideas fuerza dominantes, a un cambio sustancial en la relación de fuerza y una transformación institucional.

Esta perspectiva relacionista le permite a García Linera tener los fundamentos y argumentos concretos para demoler la concepción de la izquierda vanguardista y el autonomismo en relación con el Estado. El Vicepresidente les critica su concepción del Estado como mera exterioridad, como depositario de una esencia-poder que es necesaria arrebatarla para ser utilizada como instrumento de opresión de las antiguas clases dominantes. Ya Poulantzas había advertido sobre la concepción instrumentalista que lleva a concebir al Estado como una cosa y a las clases sociales como exteriores al mismo, lo que implica que tales clases se enfrentaría bajo una relación de suma cero. De esta forma, la conceptualización del Estado como una condensación permite comprenderlo como un espacio estratégico de articulación de redes de poder y contradicciones internas, lo que hace posible un análisis de su mutación histórica.

La misma perspectiva relacionista también le permite a García Linera demoler los fundamentos del autonomismo, ya que esta corriente diversa se perfila desde una postura pos-marxista cercana a concepciones anarquistas. La militancia autonomista está orientada hacia el nomadismo, el escape y todo tipo de adversión frente al Estado, ya que consideran que las luchas sociales se encuentra en los bordes del Estado, y pueden desplegar su potencialidad sin tener algún tipo de acercamiento al mismo, ya sea en versión antagónica o de confrontación. Poulantzas es retomado en la crítica del Vicepresidente al autonomismo, ya que para el pensador greco-francés las luchas populares atraviezan el Estado, no son ellas parte de los aparatos del Estado, pero sí representan su oposición. La lucha de clases desborda al Estado, pero no es exterior a ella. Esto lo sintetiza García Linera en el siguiente extracto:

Aquellos que proponen “cambiar el mundo sin tomar el poder”, suponen que las luchas populares, los saberes colectivos, los esquemas de organización del mundo, y las propias identidades sociales (nacionales o comunitarias), están al margen del Estado; cuando en realidad se trata de organizaciones de saberes e identidades, en unos casos, constituidos frente al Estado, pero reafirmados y legitimados precisamente por su eficacia ante y en el Estado, cuyos logros están inscritos como derechos de ciudadanía en el propio armazón material estatal. Y, en otros casos, promovidos desde el Estado, pero cuya eficacia radica en su capacidad de articular expectativas y necesidades colectivas, y que al hacerlo se convierten en hábito o memoria práctica de los propios sectores populares.<sup>19</sup>

## EL PODER Y EL ESTADO.

La perspectiva de Poulantzas y de Gramsci con respecto al poder repercuten directamente en la concepción política de García Linera. Como el poder para el pensador italiano y para el intelectual greco-francés no es un objeto-esencia que debe ser arrancado, la interpretación de García Linera apuesta a una concepción del mismo en clave relacional, quedando expreso en su doble crítica al vanguardismo de izquierda y el autonomismo. Si para los primeros se trataría de ver al Estado como un instrumento, sólo bastaría adueñarse del mismo para someterlo a un giro de ciento ochenta grados, convirtiéndose en un instrumento de la clase explotada contra la clase explotadora. Para los segundos, hay que llevar a cabo una política del nomadismo, alejarse del Estado, fugarse, quedando en el margen. Pero ambas

---

<sup>19</sup> García Linera, Álvaro. *Socialismo Comunitario*. Op. Cit. p. 53.

concepciones no ven en el Estado más que la objetivación del poder que se cosifica y queda reducido en su esencia. O se toma dicho poder o se huye de él. La propuesta gramsciana y poulantzeana van más allá de estos dos reduccionismos, pero partiendo de una concepción del poder diferente a la concepción objetivista.

La perspectiva relacionista del Estado en García Linera es un claro rechazo a la concepción objetivante y fetichista del poder, lo cual no significa su alejamiento de la interpretación que ve al poder como materializado en los aparatos de Estado. Este es un punto clave para analizar el hilo de continuidad entre el pensamiento de Poulantzas y el del Vicepresidente de Bolivia. Poulantzas advierte que “no debería hablarse de una naturaleza de clase, sino de una utilización de clase del Estado”<sup>20</sup>, ya que esta concepción devendría en una instrumentalización del Estado, y por tanto, en ver las diferentes formas del mismo como una dictadura de clase. Por ello es importante rescatar la lectura del Estado como condensación para comprender su relación con el poder: “En una palabra, captar el Estado como condensación material de una relación de fuerzas, significa que hay que captarlo también como un campo y proceso estratégicos; donde se entrelazan nudos y redes de poder, que se articulan y presentan, a la vez, contradicciones y desfases entre sí”<sup>21</sup>

Aquí se va haciendo presente la postura poulantzeana de aproximación y diferenciación con la concepción del poder en Foucault. Partiendo de la cita anterior, esa condensación de las relaciones de fuerza implica que el poder no se sitúe en un aparato del Estado como prioridad, sino que se establece una red de poder, abriendo el campo de intervención a procesos estratégicos de articulación y contradicción. Poulantzas sigue avanzando sobre esta concepción y se acerca a la perspectiva de Gramsci sobre el Estado como unificación de la clase dominante, aseverando lo siguiente:

Los aparatos del Estado consagran y reproducen la hegemonía estableciendo un juego (variable) de compromisos provisionales entre el bloque en el poder y algunas clases dominadas. Los aparatos del Estado organizan-unifican el bloque en el poder desorganizando-dividiendo permanentemente a las clases dominadas, polarizándolas hacia el bloque en el poder y cortocircuitando sus organizaciones políticas propias.<sup>22</sup>

La lectura del Estado como correlación de fuerzas, sistema de instituciones y sistema de creencias recupera esta tradición del pensamiento en cuanto lectura crítica del Estado. Esa hegemonía establecida en un juego variable de compromisos establece una red de poder determinada, una articulación entre aparatos del Estado, con finalidad hegemonizante. Por ello, no hay proceso mecánico en la suplantación de un bloque social por otro, sino que resulta producto de un proceso igualmente estratégico, de creación de redes de poder y de rupturas de los aparatos del Estado. García Linera concibe al Estado no como un proceso de eterna estabilidad, sino como movimiento que es producto de esa interacción entre sus tres componentes (correlación de fuerzas, instituciones y sistema de creencias), y los procesos políticos del movimiento de masas, en cuanto el ascenso de las luchas marcadas en una época revolucionaria impacta en un cambio de la correlación de fuerzas, la deslegitimación de las instituciones o la emergencia de nuevas ideas-fuerza. Esto queda resumido en la siguiente cita:

---

<sup>20</sup> Poulantzas, Nikos. *Estado, poder y socialismo*. Op. Cit, p. 8

<sup>21</sup> *Ibíd*, p. 154.

<sup>22</sup> *Ibíd*, p. 169.

Ciertamente, lo que llamamos Estado es una relación o, mejor, una estructura de relaciones políticas territorializadas y, por tanto, es un flujo de interrelaciones y de materializaciones pasadas de esas interrelaciones referidas a la dominación y legitimación política. Esta relación- Estado siempre es un proceso histórico político en construcción, en movimiento, en flujo. Pero hay momentos de su historia en los cuales este devenir se mueve en un marco de procedimientos, jerarquías y hábitos relativamente previsibles y acotados, esos son los momentos de la “estabilidad” de la relación-Estado. Pero, cuando las jerarquías, los procedimientos y los hábitos de la relación-Estado pierden su anclaje estructural primordial, hablamos de los momentos de “transición” de una estructura de relaciones políticas de dominación y legitimación a otra estructura, es decir, a otra forma de relación-Estado.<sup>23</sup>

Nuevamente queda expresada su concepción relacionante y cómo dicha concepción impacta en los procesos de transformación del Estado, ya no por vía de alejamiento ni por medio de una perspectiva instrumentalista. Para poder profundizar en dicho proceso es necesario volver sobre las aproximaciones y las diferencias entre Poulantzas y Foucault. El primer punto de acuerdo se verifica en cuanto ambos rechazan la postura instrumentalista del Estado. Siguiendo la investigación de Paula Abal Medina<sup>24</sup> poder ampliar dichas concordancias sobre tres aspectos: la des-esencialización del poder, la des-identificación del mismo en relación a una clase social o sector social, y la no distinción del poder sobre quien lo detenta y quien lo sufre. La visión del Estado y del poder en García Linera comparte estos tres aspectos de la aproximación entre el filósofo francés y el intelectual greco-francés, ya que su interpretación del Estado en perspectiva relacional implica una conceptualización del poder relacional, no esencializado en ninguna institución ni clase social.

La lectura del poder en García Linera se nutre de estas conceptualizaciones del poder en clave marxista, no instrumentalista, demostrando un acercamiento a la perspectiva de Foucault, pero se aleja de él en cuanto busca una fundamentación del mismo, centrada en las relaciones de producción, tal como propone Poulantzas. La importancia de la lectura de Foucault sobre el poder es que permite analizarlo desde una concepción productiva<sup>25</sup> como también diseminado en el conjunto de instituciones de la sociedad capitalista, ya sea en la escuela, familia, etc.<sup>26</sup> Para finalizar este punto de separación entre la teoría del poder en Foucault y aquella asentada en Poulantzas, Abal Medina lo resumira en la siguiente cita:

1) el enfoque de Foucault permite analizar las luchas en una coexistencia atomizada; en cambio, impide analizar las articulaciones entre esas luchas-resistencias que necesariamente requieren un fundamento; 2) en el mismo sentido, el análisis en torno al ejercicio del poder impide pensar en términos de estrategia política la articulación de los quiénes, es decir, de los sujetos subalternos; 3) en la medida que se rehúsa un análisis sobre los fundamentos de las relaciones de poder cualquier lucha y resistencia no puede ser pensada en el esquema foucaultiano más que como forma defensiva, y con ello se impide analizar cómo la resistencia es algo más que la reproducción, con márgenes variables, de un mismo orden social. En otras palabras, no puede pensarse la lucha desbordando la relación de poder misma, no puede “verse” su sentido creador y fundante, o en palabras de Gramsci, los rastros de iniciativa autónoma de la actividad subalterna.

---

<sup>23</sup> García Linera, Álvaro. *La potencia plebeya*. Op. Cit, p. 501.

<sup>24</sup> Abal Medina, Paula. “Escritos urgentes. Nikos Poulantzas y el eurocomunismo de izquierda”. *Revista Andamios*. Vol. 8. Nº 17, septiembre-diciembre, 2011, pp. 287-322.

<sup>25</sup> Foucault, Michel. *Historia de la Sexualidad I. La Voluntad de Saber*, Madrid, ed. Siglo XXI, 1998

<sup>26</sup> Foucault, Michel. *La microfísica del poder*. Madrid, ed. La Piqueta, 1979.

Apostar a una lectura relacionista del poder implica aproximarse a la perspectiva de Foucault, pero encaminarse en el marxismo es aproximarse a Poulantzas y a Gramsci. El gran problema de continuar con la analítica del poder foucaulteano es caer en la problemática de articulación de las resistencias y de las luchas, especialmente desde los subalternos, y del paso defensivo al ofensivo. Ya García Linera deja en claro dicha separación cuando piensa el proceso de paso de un Estado que unifica un bloque social dominante frente a un Estado en transición, en donde tal bloque social pierde su capacidad de dominación. Gramsci en un texto denominado *democracia obrera* hace expresa la necesidad de articulación de las instituciones de los subalternos, con respecto de su autonomía, como forma política de democracia obrera y posibilidad de sustitución del Estado burgués. Esto puede verse a continuación.

El Estado socialista existe ya potencialmente en las instituciones de vida social características de la clase obrera explotada. Relacionar esos institutos entre ellos, coordinarlos y subordinarlos en una jerarquía de competencias y de poderes, concentrarlos intensamente, aun respetando las necesarias autonomías y articulaciones, significa crear ya desde ahora una verdadera y propia democracia obrera en contraposición eficiente y activa con el Estado burgués, preparada ya desde ahora para sustituir al Estado burgués en todas sus funciones esenciales de gestión y de dominio del patrimonio nacional.<sup>27</sup>

La articulación entre Estado y poder permite avanzar a una tercera categoría para analizar con mayor detenimiento el problema de la revolución en García Linera como traducción de la teoría gramsciana y poulantzeana. Estos dos primeros apartados hicieron posible hacer una lectura del Estado en clave relacionista, rechazando toda consideración instrumentalista que alimenta una concepción vanguardista o autonomista. Su relación con el poder implica reforzar dicha lectura con una analítica del mismo en clave estratégica, de articulación de nudos y redes de poder, diferenciándose de Foucault en cuanto la fundamentación del ejercicio del poder reside en la centralidad de las relaciones de producción. A forma de aclaración, Poulantzas en otra de sus obras expone lo siguiente:

Las instituciones, consideradas desde el punto de vista del poder, no pueden sino ser referidas a las clases sociales que detentan el poder. Ese poder de las clases sociales está organizado, en su ejercicio, en instituciones específicas, en centros de poder, siendo el Estado en ese contexto el centro del ejercicio del poder político, lo cual no quiere decir, sin embargo, que los centros de poder, las diversas instituciones de carácter económico, político, militar, cultural, etc., son simples instrumentos, órganos o apéndices del poder de las clases sociales.<sup>28</sup>

#### ACERCA DE LA REVOLUCIÓN.

La consideración acerca de la revolución en García Linera se caracteriza por participar en un auto-denominado proceso revolucionario democrático y descolonizador, siendo parte del binomio presidencial junto a Evo Morales. Esto implica un lugar de enunciación particular para hacer referencia a la categoría de revolución, ya que se diferencia de los procesos insurreccionalistas, aunque tenga dicho proceso su conexión dialéctica con la *guerra del agua* del año 2000 y la *guerra del gas* del año 2003, se caracteriza por haber llegado al poder político vía democracia representativa. Esto abre un canal de comunicación directo con la propuesta poulantzeana de la vía democrática al socialismo y la cuestión de la guerra de

---

<sup>27</sup> Gramsci, Antonio. "Democracia obrera" en *Escritos Juveniles de Antonio Gramsci II*. Buenos Aires, Programa Latinoamericano de Educación a Distancia, Centro Cultural de la Cooperación, 2013.

<sup>28</sup> Poulantzas, Nikos. *Poder político y clases sociales en el Estado capitalista*. México, ed. Siglo Veintiuno, 2007.

posición y de maniobra en el pensamiento de Gramsci. Dicha conexión será abordada a continuación.

La propuesta de Poulantzas sobre la vía democrática al socialismo es el cierre de su libro *Estado, poder y socialismo* y una propuesta teórica de diferenciación con el estalinismo y la socialdemocracia. Es parte de un debate de época donde se conjuga el fin de ciclo de movilizaciones y luchas populares, las cuales se van acercando a murallas de contención como el ascenso del neoliberalismo en Inglaterra con Thatcher y Reagan en E.E.U.U., el proceso de golpes de Estado y gobiernos dictatoriales en el cono sur de América Latina, y un debate intelectual que va dejando de lado la lucha por la conquista del poder político en consideración de cierto fetichismo de la institucionalidad burguesa, principalmente por el Partido Comunista Francés y el Partido Comunista Italiano, formando aquel movimiento político denominado como eurocomunismo. Para mayor esclarecimiento de los fundamentos políticos de la discusión del eurocomunismo, Abal Medina sostiene lo siguiente:

La dilemática específica del eurocomunismo se inscribe en la tenue alternativa de cómo alejarse de una experiencia histórica —el estatismo autoritario soviético— sin dirigirse hacia otra tanto o más repudiada histórica e ideológicamente, la socialdemocracia. La una, porque había clausurado un horizonte democrático; la otra, porque había claudicado al proyecto revolucionario.<sup>29</sup>

El eurocomunismo planteado como diferenciación del estatismo estalinista y de la socialdemocracia pareciera representar una tercera vía entre la clausura revolucionaria de la segunda y el totalitarismo del primero. El problema se hace presente en el desarrollo político de los partidos eurocomunistas que más allá de la crítica necesaria al proyecto totalitario de la URSS y la clausura revolucionaria de la socialdemocracia, terminan por abdicar ante la propuesta internacionalista, ligándose a concepciones estalinistas de construir el socialismo en un solo país. El pensamiento de Poulantzas parece divergir con la concepción dominante en el eurocomunismo, y siguiendo el trabajo de investigación de Abal Medina<sup>30</sup> se puede hablar de dos corrientes dentro de tal movimiento político, una de izquierda donde hace vida Poulantzas, y otra de derecha que es representativa de los secretarios generales de los partidos comunistas de Italia, España y Francia. La presencia de Poulantzas en la ala izquierda es representativa de la discusión abierta sobre el papel de la democracia en el proceso de transición al socialismo y la cuestión del Estado.

La propuesta de Poulantzas de una vía democrática al socialismo desea contrarrestar la propuesta leninista de la dualidad de poderes, donde los organismos de auto-organización de las masas, soviets, terminan por reemplazar al Estado capitalista. Poulantzas advierte en la propuesta leninista una consideración instrumentalista del Estado y una reducción de las instituciones representativas y de las libertades políticas como si fueran objetivaciones de la razón burguesa en su proceso fenomenológico de auto-movimiento por la historia. A continuación se presenta tales argumentos:

Los análisis y la práctica de Lenin tienen una línea principal: el Estado debe ser destruido en bloque mediante una lucha frontal en una situación de *doble poder* y ser reemplazado-sustituido por el segundo poder, los soviets, poder que no sería ya un Estado en sentido propio, pues sería ya un Estado en vías de extinción. ¿Cuál es el sentido leninista de esta destrucción del Estado burgués? Las instituciones de la democracia representativa y las

---

<sup>29</sup> Abal Medina, Paula. "Escritos urgentes. Nikos Poulantzas y el eurocomunismo de izquierda". Op. Cit, p. 293.

<sup>30</sup> Ibid, p. 294.

libertades políticas son a menudo reducidas por Lenin (esto no sucedió nunca con Marx) a una pura y simple emanación de la burguesía: democracia representativa = democracia burguesa = dictadura de la burguesía. Deben, pues, ser totalmente extirpadas y reemplazadas por la sola democracia directa de base, de mandato imperativo y revocable; en resumen, por la verdadera democracia proletaria (los soviets).<sup>31</sup>

La consideración instrumentalista del Estado condiciona una lucha de maniobras que desde el exterior del mismo cree una situación de doble poder que deba ser finalizada por un asalto al poder político y la instalación de los soviets como nueva estatalidad. La propuesta de Poulantzas, que parte de su visión del Estado como condensación de fuerzas, implica que es inviable la suplantación de las instituciones de la democracia representativa por organismos de democracia directa, por lo que plantea una ampliación de dichas instituciones, articulándolas con procesos de democracia directa de base y de auto-gestión. Son dos claras visiones de proyectos revolucionarios, donde “la vía democrática al socialismo es un largo proceso en el cual la lucha de las masas populares no apunta a la creación de un doble poder efectivo, paralelo y exterior al Estado, sino que se aplica a las contradicciones internas del Estado.”<sup>32</sup> De lo que se trataría es de una ruptura de los aparatos ideológicos y represivos del Estado, es decir, en el conjunto de los aparatos, y la modificación de la relación de fuerza a favor de las masas populares. En forma de conclusión, Poulantzas plantea lo siguiente:

Se trata, claramente, a través de todas sus transformaciones, de una cierta permanencia y continuidad de las instituciones de la democracia representativa: continuidad no en el sentido de una supervivencia lamentable que se soporta en tanto que no se puede hacer otra cosa, sino de una condición necesaria del socialismo democrático... una transformación del aparato del Estado orientada hacia la extinción del Estado sólo puede apoyarse en una intervención creciente de las masas populares en el Estado por medio ciertamente de sus representaciones sindicales y políticas, pero también por el despliegue de sus iniciativas propias en el seno mismo del Estado.<sup>33</sup>

Este debate que propone Poulantzas deja abierta la discusión acerca de una guerra de posiciones y una guerra de maniobra, en relación directa con el pensamiento de Gramsci. La lectura que hace García Linera de este debate se focaliza en siete puntos de la vía democrática al socialismo y la articulación entre la guerra de posiciones como irradiación y la guerra de maniobra como asalto al poder. De acuerdo con estos siete puntos la vía democrática al socialismo constituye un proceso largo, lo que significa una ruptura con los marcos teóricos de las vanguardias de izquierda que consideran que el socialismo puede ser decretado, acortado en el tiempo de las voluntades sin tomar en cuenta los procesos objetivos. Dentro de ese proceso de larga duración, son las masas populares quienes profundizan las contradicciones internas del Estado, y por tanto, la relación de fuerzas, lo que termina por transformar la materialidad del Estado, dentro de un marco de pluralismo político que profundiza las libertades políticas y la democracia representativa, en paralelo de la conformación de procesos de democracia directa y focos auto-gestionarios, en relación con la perspectiva de la extinción del Estado.

García Linera traducirá esta visión de una vía democrática al socialismo conjugada con un proceso de articulación entre la guerra de posiciones y la guerra de maniobra. En la Conferencia del II Encuentro Latinoamericano Progresista realizado en la ciudad de Quito, Ecuador, en el año 2015, el Vicepresidente boliviano transita este camino de articulación entre

---

<sup>31</sup> Poulantzas, Nikos. *Estado, poder y socialismo*. Op. Cit, pp. 308-309.

<sup>32</sup> Ibid, p. 315.

<sup>33</sup> , Ibid. p. 321.

la propuesta leninista y la propuesta gramsciana. En dicha conferencia sostiene lo siguiente: “Es un falso debate o Lenin o Gramsci, Gramsci sin Lenin es un proceso de ternura sin victoria; Lenin sin Gramsci es un hecho de fuerza sin irradiación, necesitas a Lenin y a Gramsci.”<sup>34</sup> La propuesta de García Linera gira entorno al hecho de la confluencia del pensamiento de la propuesta de irradiación y de asalto, ya que la lucha por nuevas ideas fuerza debe venir acompañada de una derrota del adversario, de lo contrario, tal adversario se recuperará y contragolpeará. La lucha por el sentido común debe acompañarse de una lucha por el poder político, por la consolidación de un nuevo bloque social que reemplace al bloque social dominante.

Este proceso de articulación es concebido en el empate catastrófico y el punto de bifurcación, en cuanto la crisis de Estado repercute en el enfrentamiento de dos bloques sociales, implicando que dicho enfrentamiento no puede mantenerse por largo tiempo, entrando en el proceso de punto de bifurcación, donde se decide por la estabilización del orden estatal o la construcción de otro orden político. García Linera lo refleja a continuación:

Si se revisan los momentos de la construcción de los nuevos Estados —el nacionalista, el republicano, la comuna, el soviético—, cualquier Estado, siempre, ha tenido un *punto de bifurcación* de su estructura de poder. Ahora, este punto de bifurcación tiene varias características: la primera es un momento de fuerza, no es un momento de diálogo ni necesariamente un punto violento, pero sí es un momento donde tienen que exhibirse desnudamente las fuerzas de la sociedad en pugna, tienen que medirse las capacidades, y a partir de ello definir la suerte definitiva e irreversible de cada uno de los contrincantes. En segundo lugar, el punto de bifurcación es un momento en el cual las antiguas fuerzas asumen su condición de derrota, o donde las nuevas fuerzas ascendentes asumen su imposibilidad de triunfo y se repliegan. No hay espacio para equilibrio. Es un momento en el cual una fuerza social o un bloque de fuerza asume el mando reconocido por los que aceptan obedecer, dando lugar a una nueva complacencia moral entre gobernantes y gobernados. En tercer lugar, es un momento en el cual la política (parafraseamos a Foucault) es la continuación de la guerra por otros medios y no a la inversa, es un momento en el cual tiene más razón Foucault que Rousseau. En otras palabras, el punto de bifurcación es un momento en el cual la situación de todos se dirime con base en el puro despliegue de correlación de fuerzas sin mediación alguna: fuerzas materiales, simbólicas y económicas.<sup>35</sup>

La articulación de una guerra de posiciones y de maniobra no puede funcionar de forma mecánica, y allí se hace presente el arte de la política, en una lectura táctica y coyuntural, pero aliada de una perspectiva estratégica. Volver sobre Gramsci es volver sobre la construcción del concepto de guerra de posiciones, el cual nace como balance de la derrota de los años 1919-20, realizando una lectura correcta en el sentido de que antes de tomar el poder político la clase trabajadora debe convertirse en clase hegemónica, pero termina por hacer un fetiche del paso defensivo y no avanza sobre el aspecto ofensivo. Aunado a una lectura en clave sociológica que lo lleva a identificar que la guerra de maniobra es propia de Oriente donde el Estado y la sociedad civil se hacen presente de forma gelatinosa y primitiva, mientras que Occidente es su contrario. Esta situación la expone de la siguiente forma:

En Oriente el estado era todo, la sociedad civil era primitiva y gelatinosa; en Occidente, entre estado y sociedad civil existía una justa relación y bajo el temblor del estado se

---

<sup>34</sup> García Linera, Álvaro, *El proceso boliviano en clave regional*. Quito, II Encuentro Latinoamericano Progresista, 2015.

<sup>35</sup> García Linera, Álvaro. *La potencia plebeya*. Op. Cit, pp. 524-525.

evidenciaba una robusta estructura de la sociedad civil. El estado solo era una trinchera avanzada, detrás de la cual existía una robusta cadena de fortalezas y casamatas; en mayor o menor medida de un estado a otro, se entiende, pero esto precisamente exigía un reconocimiento de carácter nacional.<sup>36</sup>

La lectura que hace García Linera apunta a una articulación entre el proceso defensivo y el proceso ofensivo, entre la lucha por nuevas ideas fuerza y el sentido común con la lucha contra el adversario en el proceso de correlación de fuerzas. El Vicepresidente de Bolivia expone una traducción del pensamiento de Poulantzas y de Gramsci, representado en las tres categorías desarrolladas, el Estado, poder y revolución, haciendo patente una perspectiva relacionista del Estado que lo concibe como una condensación de relaciones de fuerza, aunado a una concepción del poder no esencialista, y un proceso revolucionario que articula una guerra de posiciones y de maniobra, de empate catastrófico y punto de bifurcación, dentro de una perspectiva de una vía democrática al socialismo que implica tres nudos centrales: la relación entre democracia y socialismo, el tiempo de transición y los sujetos políticos. La propuesta utópica de García Linera transita el camino de una temporalidad ajustada al desenvolvimiento de la correlación de fuerzas, de la constitución de una nueva institucionalidad que conjugue democracia representativa y organismos de democracia directa, y la entrada en la escena de sujetos políticos que confluyen en un bloque social amplio.

---

<sup>36</sup> Gramsci, Antonio. “Guerra de posiciones y guerra de maniobra” en *Escritos políticos (1917-1933)*. . Buenos Aires, Programa Latinoamericano de Educación a Distancia, Centro Cultural de la Cooperación, 2013.